



LEGISLAN CONTRA EL MALTRATO

Medidas contra la indiferencia, el abuso por parte de los padres y el machismo destacan entre las propuestas que dejó el Parlamento Infantil 2023.



Foto: Especial

CÁMARA DE DIPUTADOS

PARLAMENTO INFANTIL

ALZA LA VOZ



Duele a legisladores indiferencia, maltrato y machismo en casa

POR IVONNE MELGAR

ivonne.melgar@glmm.com.mx

El club de tareas y cursos para madres y padres de familia sobre el trato paritario que deben dar a hijas e hijos; un código de auxilio a través de señal de manos para pedir ayuda cuando se encuentren en peligro, y la posibilidad de denunciar a sus progenitores en caso de que violen sus derechos son algunas de las propuestas del Parlamento Infantil 2023.

Realizado en la Cámara de Diputados entre el 3 y el 5 de mayo, el encuentro de 299 niñas y niños legisladores de toda la República concluyó con la presentación de medio centenar de resolutivos que los participantes formularon en 15 comisiones de trabajo.

Se trata de compromisos y planteamientos que fueron expuestos en la tribuna del Palacio Legislativo de San Lázaro, en la sesión plenaria del pasado viernes, y que dan cuenta de un diagnóstico generacional caracterizado por el reclamo de las infancias a ser escuchadas y respetadas.

Provenientes de los 300 distritos electorales que configuran el mapa político de la República Mexicana, las y los legisladores infantiles, estudiantes del quinto grado de primaria, fueron reiterativos en señalar que hay una falta de comunicación entre niñas y niños con sus padres.

Entre sus propuestas destacaron además las relacionadas con la falta de un trato igualitario entre niñas y niños, por lo que solicitan que desde las escuelas se haga trabajo de conciencia sobre los patrones machistas que prevalecen en

los entornos familiares.

A las tradicionales iniciativas encaminadas a disminuir el consumo del plástico para proteger el medio ambiente y a los animales; propiciar una cultura de inclusión de sus compañeros que viven con discapacidad y la atención al acoso escolar, denominado *bullying*, esta vez se sumaron los reiterados pronunciamientos por visibilizar las diferencias que en la cultura mexicana siguen haciéndose entre niñas y niños.

EL CÓDIGO 5-4-1-1

Los trabajos del 12o. Parlamento de las Niñas y los Niños de México 2023 igualmente contienen una clara conciencia del riesgo físico que esta generación afronta por el contacto con extraños a través de la comunicación digital, pero también por los malos tratos de quienes deberían protegerlos.

"Hoy tengo el honor de alzar la voz y de marcar un hito en la historia de todos los niños, al decirles que no teman al hablar y pedir ayuda en cualquier caso", expuso en la tribuna Ashley Sofía Castro Leal.

Al dar lectura a uno de los resolutivos de su comisión, la legisladora infantil anunció: "Con el fin de prevenir actos que vulneren el bienestar de las niñas y niños, proponemos que cuando se necesite tener comunicación entre compañeros, usar una señal de auxilio que haremos con la mano: Cinco, cuatro, uno, uno, igual a 911, con el propósito que será: avisa a la autoridad".

Sobre el mismo problema, Jade Narell Enríquez Hernández expuso que ante el aumento de las denuncias por desapariciones y muertes,

provocadas por el contacto de menores por medio de redes sociales con extraños, consideraban "necesario regular el uso de aparatos tecnológicos —como computadoras, tablets, etcétera— para evitar riesgos de privación ilegal de la libertad y muerte de las niñas y los niños de México".

Al respecto, Arturo Arriaga Cerda planteó: "Dada la falta de comunicación que suele presentarse entre padres e hijos, esta comisión propone concientizar a los progenitores para que dialoguen con sus niñas y niños acerca de los posibles riesgos en el uso de las redes sociales y haya una mejor educación en seguridad virtual".

Si bien asignaron tareas a sus padres, los pequeños congresistas también asumieron sus partes. "Nos comprometemos a concientizar a los menores de edad para que no establezcan comunicación física o digital con desconocidos con el fin de evitar que sean privados de su libertad y/o vida", asumió Alina Guadalupe González Solís.

PARIDAD VERSUS DISCRIMINACIÓN

Organizados en 15 comisiones de trabajo que fueron nombradas con juegos infantiles tradicionales, los 299 congresistas, electos en sus distritos para que participaran en este ejercicio, entregaron un documento final con sus



conclusiones a la presidenta de la Comisión de los Derechos de la Niñez y la Adolescencia de la Cámara de Diputados, Ana Lilia Herrera Anzaldo (PRI), así como al presidente de la Mesa Directiva, Santiago Creel Miranda (PAN), a fin de que lo compartan en Poder Legislativo y a las instituciones

convocantes como el INE y el Sistema DIF.

"Se instruye a las y a los legisladores infantiles que entreguen la declaratoria del XII Parlamento de las Niñas y los Niños de México al gobernador constitucional de su estado, a la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, a los Congresos locales y al Congreso de la Ciudad de México, a los presidentes municipales, a los directores de sus escuelas, a sus padres y a sus compañeras y compañeros", detalló al cierre de la sesión la presidenta María José Ferruzca Rangel.

El tema de la falta de paridad fue recurrente y expuesto por diversas voces:

"En nuestra comisión hablamos de que las niñas y los niños son iguales, y que ninguno tiene que ser víctima de discriminación, aunque a veces en las familias no se respeta de igual manera y nos tratan de manera diferente a las y a los niños. Además, solicitamos cambiar el concepto de igualdad por el de paridad", expuso María Fernanda Cruz Ramos.

"Por eso, nuestro primer resolutivo es solicitar que los padres nos eduquen con paridad a todas y todos, para tener las mismas oportunidades de estudio y así poder desarrollarnos de manera equitativa", precisó la legisladora infantil.

Jairo Martínez Lucas habló así: "Para nosotros la equidad

de género no es una palabra, sino una acción que se debe realizar día a día, ya que todas las niñas y los niños tenemos los mismos derechos. Por ello, solicitamos a que todas las escuelas nos enseñen con paridad y que se explique a diario, con la finalidad que se exista respeto entre todos, sin importar de donde venga, el color de piel, su lengua nativa y condición".

Miranda Torres Rodríguez agregó: "Nos comprometemos a obedecer las leyes y a poner el ejemplo. Queremos que en nuestro país todas las niñas y los niños vivan en sus hogares y en sus escuelas con paridad, y no exista a futuro el conflicto que hoy en día se vive entre hombres y mujeres, en relación a la superioridad de género".

DENUNCIAR A PADRES Y AGRESORES

La legisladora infantil María José Girón García expuso que, ante la vulneración de sus derechos en el seno familiar, "esta comisión propone que las niñas y los niños tengan la oportunidad de denunciar a sus padres o tutores en el momento que estos transgredan algunos de sus derechos. Los niños primero, para un México entero".

Leizan Gustavo Muñiz Ríos agregó al respecto: "Derivado del aumento en las denuncias por violencia física, sexual y psicológica, los integrantes de esta comunicación proponemos que las niñas y los niños puedan denunciar directamente a los agresores ante las autoridades competentes".

Rubí Yamilet Silva García abundó sobre el tema: "Debido a la falta de atención por parte de padres de familia y autoridades, esta comisión propone que a las niñas y niños de México se les garantice el ser escuchados para que tengan el pleno ejercicio de sus derechos".

Ximena Martínez Vázquez habló de cómo la desigualdad entre niños y niñas es causa de la educación que se vive en sus casas. "Proponemos romper esa cadena de mala educación, dando a los padres de familia cursos y terapias impartidas por docentes y psicólogos en todas las escuelas de México".

También se les pidió a los medios de comunicación sumarse a esta tarea en voz de Diego Emillano Castillo Tavira: "Debido a los estereotipos sociales que influyen un trato desigual entre niños y niñas, nosotros nos proponemos a que las televisoras dejen de crear este tipo de contenidos que no ayudan a la ciudadanía".

CONTRA EL BULLYING Y EL MACHISMO

Zoé Alexandra Hernández Sandoval: "Proponemos realizar campañas que apoyen a la niñez de forma igualitaria para que sean escuchadas y respetadas las ideas y opiniones de la niñez".

Valentina Mota Cantabrana: "Con problemas generados por incidentes como el *bullying*, la discriminación u otros, las niñas y los niños presentan rezago emocional que les provoca aislamiento social. Por tal motivo, proponemos que cada escuela primaria tenga dos psicólogos que detecten cualquier cambio emocional que afecte la manera negativa de algún alumno o alumna".

Constanza Regina Ceballos Rivera: "Cuando los padres crían a sus hijos de una manera incorrecta o machista, se da la desigualdad. Por lo que proponemos que, en las escuelas, por lo menos un día a la semana, haya una clase donde se explique la importancia de la igualdad de género".

La legisladora infantil Karla Yuleni Agullar Pérez dijo: "Necesitamos tener un club de tareas para padres e hi-



jos en donde haya inclusión y equidad. Por ello, solicitamos a las autoridades que se creen leyes que fortalezcan a nuestras generaciones".

Los legisladores harán sus propuestas a gobiernos y Congresos locales.



Necesario regular el uso de aparatos tecnológicos — como computadoras, tablets, etcétera— para evitar riesgos de privación ilegal de la

libertad."

JADE NARELL ENRÍQUEZ



Hoy tengo el honor de alzar la voz y de marcar un hito en la historia de todos los niños, al decirles que no teman al hablar y pedir ayuda en cualquier caso."

ASHLEY SOFIA CASTRO



Se instruye a las y a los legisladores infantiles que entreguen la declaratoria del XII Parlamento de las Niñas y los Niños de México a las autoridades."

MARÍA JOSÉ FERRUZCA



Proponemos romper esa cadena de mala educación, dando a los padres de familia cursos y terapias impartidas por docentes y psicólogos."

XIMENA MARTÍNEZ



Los legisladores hicieron reiterados pronunciamientos por visibilizar las diferencias que se siguen haciendo entre niñas y niños.



Llamaron a los padres de familia a dialogar más con sus hijos sobre los riesgos en el uso de redes sociales.



Exhortaron a las autoridades educativas a dar clases específicas sobre paridad de género.

